



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

Datos del Proveedor

ACREEDOR PARA PETICION GENERICA
Palacio de la Luz
Montevideo
9
UY

Nro de Fax 1
Nro Proveedor 600014

Datos de la Peticion / Oferta

Núm. pet-oferta/Fecha
Y51551 / 30.07.2018
Persona de contacto/Tel.
Sofía Larralde/155 INT.1667
Nuestro nº fax
(598) 2200 9326

Nro de Licitacion
Y51551

Montevideo, 15 de Agosto de 2018.-

CIRCULAR N° 2

PROCEDIMIENTO DE COMPRA: LICITACION Y51551

GRUPO: 210

OBJETO: Cambio de alambrados perimetrales y trabajos anexos en Predio de Estación Montevideo MA5 de TRASMISIÓN.

Se comunica que la Gerencia de Sector Compras ha dispuesto:

ANTE CONSULTAS EFECTUADAS POR UN POSIBLE OFERENTE SE REALIZAN LAS SIGUIENTES ACLARACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES:

PREGUNTA 1:

En 2.3 Rubro 3 - "Suministro y colocación de tejido", se expresa: "Incluye el suministro de los tensores de alambrado perimetral en alambre galvanizado de 4.2mm".

Alambre 4.2 mm no hay en plaza, en cambio se puede conseguir 4.87 mm de espesor pero es alambre dulce y no sirve para tensar. El que tienen acerado, más parecido y apto para tensar, es el 17/15. ¿Qué alambre cotizamos?

RESPUESTA 1:

Se acepta alambre 17/15.

PREGUNTA 2:

Con respecto al 2.5 Rubro 5 - "Suministro y colocación de postes": se solicitan postes de hormigón vibrado y prefabricado, sin embargo, los existentes en el lugar son de caños de hierro.

¿Hay que cambiar todos los postes de caño de hierro por hormigón? En el caso que deban ser cambiados, ¿los nuevos postes y puntales de hormigón van por fuera de la viga o se debe cortar la viga cada 3 metros (y cada 1 metro cada 15 m por los puntales) para colocarlos



PETICION DE OFERTA - LICITACIONES

por dentro? ¿De qué dimensiones serán los postes?

Si hay que dejar los postes de hierro ¿hay que arreglarlos y pintarlos? ¿Con qué tipo y color de pintura?

RESPUESTA 2:

En el Punto 2.2 "RUBRO 2 - Retiro de tejido existente" se indica que "Este rubro considera el retiro del tejido, alambre de púa, columnas, etc. existentes."

En el Punto 2.5 "RUBRO 5 - Suministro y colocación de postes" se indica: "Se deberán suministrar y colocar postes de hormigón vibrado prefabricado similares a otros existentes en la instalación. Los mismos se deberán aplomar y sujetar provisoriamente, para después realizar el llenado con hormigón C25 la base de los mismos, hasta que la misma fragüe, la profundidad de la base deberá ser de 50 cm como mínimo desde el nivel de terreno y el diámetro de esta será entre 20 y 30 cm."

PREGUNTA 3:

En cuanto al "ANEXO II: Tabla de Precios", donde dice "Rubro 3/Suministro y colocación de tejido/ m/ 600" ¿se refiere a 600 M² o 600 M lineales?

RESPUESTA 3:

Corresponde a 600 metros lineales. La cantidad exacta debe ser relevada en la visita.

PREGUNTA 4:

En cuanto al "ANEXO II: Tabla de Precios" se solicita determinar las cantidades del Rubro 5 - "Suministro y colocación de postes" y Rubro 8 - "Excavación de vigas de cimentación de alambrado a reparar", puesto que depende de las variables expuestas en la consulta 2 y además la comparación entre las ofertas no queda librada a la interpretación.

RESPUESTA 4:

Las cantidades del rubro 5 y 8 deben ser relevadas en la visita y completadas por el oferente.

Saluda atentamente,